



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SE-21/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-11-2024 a las 07:55 horas.



Servicio de revisión de caudalímetros y otros equipos

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 19.500 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 23.595 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Importe (sin impuestos)** 19.500 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 04/12/2024 al 08/01/2029

→ **Categorías/CPV**

→ 50400000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipo médico y de precisión.

→ 38340000 - Instrumentos de medida de cantidades.

→ 50410000 - Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos de medida, pruebas y verificación.

→ 50433000 - Servicios de calibrado.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **ANEXO - DEUC formulario normalizado - Sobre Adm.docx**

→ **ANEXO - Compromiso UTE - Sobre Adm.docx**

→ **MODELO SOLICITUD PARTICIPACION - Fase 1.docx**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Restringido

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** Establecimiento del Sistema Dinámico de Adquisición

→ **Características del procedimiento** Procedimiento ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN - Artículo 93 y siguientes del RD Ley 3/2020 de 4 de febrero

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0U0Q52QkKpX%2B3JAijKO%2Bkg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección Gerente de Aguas de Lorca, S.A.**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

→ **Actividad Principal** 110 - Actividades relacionadas con el agua

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.aguasdolorca.com/>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jj8mBphWL%2FIBPRB_xZ4nJ%2Fg%3D%3D

Dirección Postal

→ Calle Príncipe Alfonso, 2
→ (30800) Lorca España
→ ES620

Contacto

→ Teléfono +968 477110
→ Correo Electrónico licitaciones@aguasdelorca.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección Gerente de Aguas de Lorca, S.A.

Dirección Postal

→ Calle Príncipe Alfonso, 2
→ (30800) Lorca España

Proveedor de Información adicional

→ Dirección Gerente de Aguas de Lorca, S.A.

Dirección Postal

→ Calle Príncipe Alfonso, 2
→ (30800) Lorca España

Recepción de Ofertas

→ Dirección Gerente de Aguas de Lorca, S.A.

Dirección Postal

→ Calle Príncipe Alfonso, 2
→ (30800) Lorca España

Periodo de vigencia del sistema dinámico

→ Hasta el 08/01/2029 a las 13:00

Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 04/12/2024 a las 13:00

Otros eventos

Apertura de solicitud de participación

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 05/12/2024 a las 13:00 horas
→ Apertura de solicitud de participación

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 31/10/2024

Objeto del Contrato: Servicio de revisión de caudalímetros y otros equipos

→ Descripción del procedimiento

AGUAS DE LORCA emplea equipos como caudalímetros, sondas, controladores y otros para la medición y el control de los parámetros del agua, con el que se realiza un seguimiento exhaustivo de los factores más importantes que caracterizan estas aguas y deben ser controlados, como, por ejemplo, el caudal, la presión, el Cloro, PH, REDOX, turbidez, oxígeno disuelto, dureza, conductividad, etc. En cumplimiento de lo exigido por el Plan de Vigilancia Sanitaria, estos equipos precisan de una revisión, que puede ser verificación y/o calibración, periódica que garantice la veracidad de su medida.

→ Valor estimado del contrato 19.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 23.595 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 19.500 EUR.

→ Categorías/CPV

→ 50400000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipo médico y de precisión.

→ 38340000 - Instrumentos de medida de cantidades.

→ 50410000 - Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos de medida, pruebas y verificación.

→ 50433000 - Servicios de calibrado.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 04/12/2024 al 08/01/2029

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Gestión de la documentación de los PERMISOS DE TRABAJO mediante herramienta denominada Prosafty. El adjudicatario estará obligado al uso de esta plataforma para gestionar los permisos de trabajo en los que participe (Espacios Confinados, Zanjas, Cloro gas, etc.)

Contratación estratégica

Contratación social

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

→ Titulo habilitante La empresa adjudicataria deberá estar aprobada por Industria y acreditada para: - calibración de equipos, según la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 por un Organismo de Acreditación, como ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) o equivalente - para los patrones nacionales establecidos por el Centro Español de Metrología (CEM).

Motivos de exclusión

- Bienes administrados por un liquidador - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Insolvencia - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Las actividades comerciales están suspendidas - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Fraude - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Culpable de falta profesional grave - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Quiebra - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Pago de tasas - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Acuerdo con los acreedores - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Corrupción - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Participación en una organización criminal - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Atendiendo a lo indicado en el apartado S del cuadro resumen del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - **SERVICIOS EFECTUADOS:** El adjudicatario provisional deberá acreditar su solvencia técnica o profesional mediante la relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, que deberá ser de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato(*), y cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato. La solvencia anteriormente indicada se acreditará mediante certificados de buena ejecución emitidos por el beneficiario del servicios debidamente firmados y sellados, en relación a los suministros realizados y que incluyan: importe y fechas de ejecución, y cuyo objeto coincida con el objeto de la presente licitación. **CERTIFICACIONES:** Certificación en proceso de mantenimiento según norma ISO 9001 e ISO 14001 o certificación equivalente de organismo autorizado para estas homologaciones. Podrá ser del propio licitador o de los servicios técnicos con quienes tenga intención de subcontratar el mantenimiento, debiendo acreditarlo en cualquier caso antes de la firma del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - **VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS:** El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado anual medio del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro

oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- Sobre UNO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación administrativa
- 50410000
- 50433000
- 38340000

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- HABILITACIÓN Y SOLVENCIAS
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 100

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Aguas de Lorca**
- Sitio Web <http://www.aguasdolorca.es>

Dirección Postal

- Príncipe Alfonso, 2
- (30800) Lorca España

Contacto

- Teléfono 968477110
- Correo Electrónico licitaciones@aguasdolorca.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Limitación del número de licitadores a los que se invitará

- Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos
 - No limitar la concurrencia
- Cantidad Máxima 10
- Cantidad Mínima 5

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No